



SISTEMA MUNICIPAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE PEREIRA “SMPPP”

BITACORA II. “PARA LA CONVERGENCIA Y TRAZABILIDAD ENTRE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA Y LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO”

PROTOCOLO No. 6 “TRAZABILIDAD Y CONVERGENCIA DEL CAPITAL GERENCIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PP”

MUNICIPIO DE PEREIRA

SERIE DOCUMENTOS DE TRABAJO-VERSION No.1

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

DIRECCIÓN OPERATIVA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA E INTEGRACIÓN REGIONAL

Versión final Julio 2022





ALCALDÍA DE PEREIRA

PROTOCOLO No. 6 "TRAZABILIDAD Y CONVERGENCIA DEL CAPITAL GERENCIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PP"

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN

DIRECCIÓN OPERATIVA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA E INTEGRACIÓN REGIONAL

Versión final Julio 2022

Yesid Rozo

Secretaria de Planeación Municipal

Gerardo A. Buchelli Lozano

Director Operativo

Claudia García Muñoz

Contratista Asesora para las políticas públicas del Municipio de Pereira

DESCRIPCIÓN

Desde la Dirección Operativa de Planeación Estratégica e Integración Regional, adscrita a la Secretaría de Planeación, se ha estructurado el Sistema Municipal de Políticas Públicas del Municipio SMPP, cuya estructura, lineamientos y orientaciones metodológicas se hallan contenidos en la Bitácora del Sistema Municipal de Políticas Públicas. Este documento rector, ha sido construido a partir de un amplio proceso de revisión documental y recolección de información de fuente primaria y secundaria, a través de lo cual se identificaron los actores, escenarios y procesos que deben tenerse en cuenta en cada fase del ciclo de las políticas, para concluir con el diseño estandarizado y normalizado de "Protocolos para cada fase de las PP", los cuales incluyen componentes e



indicadores para el diseño, implementación, seguimiento, evaluación y actualización/ajuste de las PP. Se parte de este marco, para diseñar e incorporar el componente de “Capital Gerencial para la implementación y seguimiento de las PP”, a fin de contribuir a garantizar un proceso sistémico e integral de planeación en el Municipio. En cada uno de los criterios de dicha convergencia, se generan a su vez, los Protocolos que buscan operacionalizar la trazabilidad en cada criterio de convergencia y normalizar todo el proceso.



Introducción

Un aspecto fundamental en la función planificadora del gobierno, es generar una visión sistémica e integradora en sus procesos. Esto significa entre otros, que tanto sus procesos como los instrumentos utilizados para diseñarlos e implementarlos deberán favorecer la articulación entre ellos. En este orden de ideas, un criterio muy importante e indispensable para lograr dicha articulación es la convergencia, entendida de manera general, como la tendencia entre dos instrumentos o procesos, a aproximarse alrededor de un mismo aspecto o componente.

En consideración a esta necesidad de sinergia, es necesario tener en cuenta la capacidad de la entidad para llevar a cabo una gerencia pública, a través de la cual se logre que alrededor de las decisiones y reglas establecidas para todo el sistema municipal de políticas públicas, se coordinen los agentes institucionales, sus sinergias y recursos, para alcanzar las metas colectivas propuestas en las políticas públicas.

En este orden de ideas, tal como ya se ha mencionado, la gerencia pública puede ser considerada como aquella capacidad para administrar con eficacia y eficiencia, las dependencias estatales y sus recursos (Cruz, 2009), desplegando procesos dentro de su organización, en función del cumplimiento de los objetivos trazados en las políticas. Esto implica que dicha gerencia se ocupará de las funciones propiamente operativas, reservadas para el personal técnico. Por esta razón, la política pública requiere para su ejecución, la identificación de un plan de acción que oriente la ejecución de los recursos y los tiempos. El conjunto de estos recursos, así como su integración y administración, constituyen el capital gerencial con el cual contará la política pública. A este nivel operativo, la convergencia estará orientada a detectar la sinergia y corresponsabilidad

entre los distintos niveles internos responsables de la política, para lograr eficacia y eficiencia, orientados a la generación de valor público.

Dentro de dicha convergencia, el criterio central gira alrededor de la disposición de recursos, mediante la coordinación interorganizacional, tanto vertical de arriba hacia abajo (top-down), como de abajo hacia arriba (down-top), verificando en la implementación y seguimiento de cada política, los recursos empleados: 1. Normativos, 2. Administrativos, 3. Fiscales, Tecnológicos, 4. Infraestructura, 5. Otros.

Teniendo en cuenta lo anterior, en el presente protocolo, se busca generar una trazabilidad de manera específica, para identificar la convergencia del K Gerencial y su convergencia con otras políticas, a través de unos indicadores basados en la Evaluación E2+¹, que explora algunas de las dimensiones más estratégicas en la implementación y seguimiento de las políticas, las cuales se despliegan en el protocolo que a continuación se presenta, el cual está diseñado para ser diligenciado por el enlace técnico del SMPP asignado a cada política y los y las integrantes de la mesa técnica de cada política. El diligenciamiento de dicho protocolo se debe llevar a cabo una vez al año, en el primer trimestre de cada año (enero-marzo), sobre la vigencia del año inmediatamente anterior. Los datos deberán ser sistematizados, analizados por el enlace técnico del SMPP, quien deberá incorporar sus dichos resultados al informe de seguimiento de la vigencia correspondiente, dando cuenta del nivel de capital gerencial con el que cuenta la política, el nivel de convergencia de la política con otras políticas y la identificación de zonas de mejoramiento que pueden ser potenciadas para fortalecer la implementación y el logro de los objetivos propuestos por la política.

¹ Sinergia-DNP (2012). Guía para la evaluación de las Políticas públicas Bogotá: Editorial Kimpres Ltda.



SISTEMA MUNICIPAL DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE PEREIRA “SMPPP”

ENCUESTA PARA EXPLORAR EL CAPITAL GERENCIAL DE LA PP Y CONVERGENCIA CON OTRAS PP EN SU PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN

NOMBRE DE QUIEN DILIGENCIA	
DEPENDENCIA A LA QUE PERTENECE	
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO	
NOMBRE DE LA POLITICA PUBLICA VALORADA	

CONSIGNA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL PROTOCOLO

A continuación, encontrará una serie de preguntas que exploran el K Gerencial de la política en cuestión y su convergencia con otras políticas en su proceso de implementación. Dichas preguntas están orientadas a ser el insumo para la autoevaluación y mejoramiento continuo de las políticas y el seguimiento a los aportes a los resultados e impactos de las mismas.

El diligenciamiento estará a cargo de cada uno de los integrantes de la Mesa Técnica de la Política analizada. Deberá leer cuidadosamente cada ítem y valorarlo de acuerdo a una escala de Likert que a continuación se presenta, teniendo en cuenta de aportar también juicios cortos sobre las recomendaciones que considere deben hacerse en cada aspecto.

ESCALA DE VALORACIÓN				
TOTAL DESACUERDO	EN DESACUERDO	NEUTRAL	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
1	2	0	3	4

VALORACIÓN CUALITATIVA DE ZONAS DE MEJORAMIENTO				
K GERENCIAL				
1	La Política Pública cuenta con un esquema adecuado de responsabilidades entre los funcionarios y/o contratistas encargados de su implementación, en los diferentes niveles de la estructura organizacional de las entidades de la Alcaldía			
TOTAL DESACUERDO	EN DESACUERDO	NEUTRAL	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
Recomendaciones:				
2	La Política Pública cuenta con una cadena de mando clara para su implementación en los diferentes niveles de la estructura organizacional de las entidades de la Alcaldía			
TOTAL DESACUERDO	EN DESACUERDO	NEUTRAL	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
Recomendaciones:				
3	La Política cuenta con un posicionamiento estratégico adecuado dentro de las Entidades de la Administración Municipal			
TOTAL DESACUERDO	EN DESACUERDO	NEUTRAL	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
Recomendaciones:				
4	La política cuenta con escenarios y mecanismos que garanticen la participación informada de la ciudadanía dentro de las diferentes fases del desarrollo de la PP			
TOTAL DESACUERDO	EN DESACUERDO	NEUTRAL	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
Recomendaciones:				
5	Desde lo que le compete a su dependencia o entidad, la calidad y la forma de entrega de los bienes y/o servicios de la Política, son apropiadas a las prioridades, necesidades, condiciones y características de los beneficiarios?			
TOTAL DESACUERDO	EN DESACUERDO	NEUTRAL	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
Recomendaciones:				
6	La Entidad y/o dependencia a la que usted pertenece, realiza un control eficaz sobre los procesos y recursos que se utilizan en la implementación de las acciones que le competen de la política			
TOTAL DESACUERDO	EN DESACUERDO	NEUTRAL	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO

Recomendaciones:				
7	La política cuenta con criterios y mecanismos eficaces para la selección/priorización/focalización de los beneficiarios			
TOTAL DESACUERDO	EN DESACUERDO	NEUTRAL	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
Recomendaciones:				
NIVEL DE CONVERGENCIA				
8	En la práctica, la política coordina acciones de manera eficaz con otras Políticas y Programas relacionados en el sector de referencia			
TOTAL DESACUERDO	EN DESACUERDO	NEUTRAL	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
Recomendaciones:				
9	La política cuenta con diferentes recursos de otras políticas, que contribuyen a potenciar sus ejecutorias			
TOTAL DESACUERDO	EN DESACUERDO	NEUTRAL	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
Recomendaciones:				
10	La política cuenta con un mecanismo eficaz para verificar si los beneficiarios de sus acciones, reciben beneficios de otras políticas			
TOTAL DESACUERDO	EN DESACUERDO	NEUTRAL	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
Recomendaciones:				
11	Su dependencia genera información pertinente, de calidad, periódica y oportuna en colaboración con otras políticas, para monitorear el cumplimiento de los impactos, resultados, productos y metas de la PP			
TOTAL DESACUERDO	EN DESACUERDO	NEUTRAL	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
Recomendaciones:				
12	Algunos resultados e impactos de la Política, son intersectoriales y por tanto son trabajados por su dependencia o entidad, en articulación con las dependencias vinculadas, para el buen desarrollo de la Política			
TOTAL DESACUERDO	EN DESACUERDO	NEUTRAL	DE ACUERDO	MUY DE ACUERDO
Recomendaciones:				